

EL PROYECTO GATUR12 EFA 043/01



El Proyecto GATUR12 “Estrategia de Consolidación y promoción de un destino turístico gastronómico internacional, responsable, sostenible de calidad” es un proyecto aprobado en la tercera convocatoria del Programa de Cooperación Territorial España-Francia-Andorra 2014-2020 (POCTEFA).

El Proyecto GATUR12 (EFA043/01) responde al Objetivo político 4-Una Europa más social del Programa POCTEFA 2021-2027 y responde a la prioridad de inversión P5 - Impulsar el territorio transfronterizo como destino turístico sostenible, desarrollar la cultura y el patrimonio común, y fomentar la actividad y capacidad de sus agentes.

El Proyecto GATUR12 (EFA043/01) va a ser implementado por un partenariado transnacional compuesto por 5 entidades:

- Jefe de filas: [AEHN - Asociación de empresarios de hostelería y de turismo de Navarra](#)
- [INTIA - Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias S.A](#)
- [Chambre de Commerce et d'Industrie Bayonne Pays Basque](#)
- [Gobierno de Navarra – Dirección General de Turismo](#)
- [Agence Départementale du tourisme 64 Béarn Pays Basque](#)

El Proyecto GATUR12 tiene por objetivo general Consolidar el destino turístico transfronterizo de gastronomía y alimentación como destino responsable, sostenible y de calidad.

OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO

Refuerzo del papel de la cultura y el turismo sostenible en el desarrollo económico, la inclusión social y la innovación social.

LOS PRINCIPALES RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO SON:

- Creación de una red de embajadores, profesionales de la restauración, del sector del turismo, comercio y del sector agroalimentario representativos de los territorios.
- Realización de actividades demostrativas para el intercambio de conocimiento entre los agentes de la red.
- Identificación e intercambio transfronterizo de buenas prácticas de circuito corto, accesibilidad y de sostenibilidad medioambiental
- Plan de mejora de la formación de los profesionales del turismo y la agroalimentación
- Estrategia de consolidación y promoción del Destino Turístico.

LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO SON:

1. Avanzar hacia un destino turístico sostenible y de calidad mediante puesta en valor del producto local agroalimentario y su acercamiento al turismo, así como la promoción del canal de circuito corto y la implantación de medidas de sostenibilidad ambiental y social (accesibilidad)
2. Mejorar la capacitación de los profesionales del sector turismo y agroalimentario para proporcionar un servicio de gran calidad al cliente.
3. Consolidar el destino turístico VISITGastrOH! posicionándolo como destino sostenible y de calidad incorporando nuevos productos, rutas, actividades y establecimientos distinguidos.

El proyecto GATUR12 pretende avanzar y consolidar un destino turístico internacional diseñado y puesto en marcha en el año 2021. **Se trata de un destino que combina turismo y gastronomía involucrando a toda la cadena de valor desde la granja hasta la mesa.** En el destino están presentes **productores, comercializadores, restauradores y hosteleros**, así como otros **agentes de turismo**, todos ellos serán los principales beneficiarios de las acciones y resultados del proyecto. Avanzar hacia la **sostenibilidad, responsabilidad y calidad del turismo** es fundamental para proteger el medio ambiente, promover el desarrollo socioeconómico equitativo, preservar la cultura y ofrecer experiencias turísticas satisfactorias.

El proyecto pretende con sus actuaciones dar respuesta a los retos territoriales n 2 y 3 de POCTEFA, aprovechando el potencial, la complementariedad, los recursos naturales y turísticos del territorio para **reforzar su posicionamiento como destino turístico sostenible en términos ambientales, sociales y de calidad** así como promoviendo el desarrollo de una economía de proximidad sostenible mediante la promoción de los circuitos cortos y promoción de los productos agroalimentarios de calidad y del agroturismo responsable.

Para ello, el proyecto prevé trabajar en distintos ámbitos:

- **Transferencia de conocimiento e intercambio de buenas prácticas** en ámbitos tan relevantes como la sostenibilidad ambiental y social, la calidad o los circuitos cortos,

- Un plan de **profesionalización** con la definición y puesta en marcha de acciones **formativas**.
- Un importante **plan de promoción** para la consolidación del destino con la inclusión de productos y rutas que promuevan el turismo responsable, sostenible y de calidad y la puesta en marcha de acciones de promoción de éstas y del destino a nivel internacional.

El proyecto centrará sus actuaciones en la región de Navarra, el País Vasco francés y Béarn (Departamento de Pirineos Atlánticos).

ELEMENTOS NUEVOS CON RESPECTO A GATURI 1

El proyecto incorpora en el Destino turístico la responsabilidad, sostenibilidad y calidad, con rutas y productos y proporcionando a los agentes del sector el conocimiento de experiencias similares, información y formación general y personalizada con un acompañamiento individual para adoptar las medidas y prácticas sostenibles y de calidad. El destinatario final, el turista tendrá una oferta de producto y servicios sostenible y de calidad.

CRITERIOS DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA

El destino turístico VISITGastrOH! <https://www.visitgastroh.com/> ya existe y es transfronterizo y por tanto es necesario **continuar con la cooperación transfronteriza para avanzar hacia un destino sostenible y de calidad de manera coherente**. Las entidades socias y los destinatarios finales (productores, restauradores, hosteleros y otros agentes del turismo) se beneficiarán de la transferencia del conocimiento de los productos y productores del otro lado de la frontera, conocimiento de primera mano de las mejores prácticas en materia de sostenibilidad en otros territorios, el contacto con otros agentes en eventos para establecer nuevas relaciones de comercio de proximidad, así como la participación en intercambios de formación. La incorporación de nuevos productos y rutas transfronterizas y su promoción son además una muestra clara de cooperación.

PRINCIPIOS HORIZONTALES

En la Acción A3 el proyecto va a desarrollar una **Estrategia transfronteriza para un destino turístico sostenible y de calidad (A3)** y llevará a **cabo identificación y transferencia de buenas prácticas** en materia de **sostenibilidad medioambiental y sostenibilidad social**.

En A4 **acciones formativas sobre restauración eco-responsable, bio-desechos, actividades agroturísticas y de artesanos** para desarrollo sostenible económico.

en A5 se incluirán **nuevos productos y rutas sostenibles medioambientalmente (ecológico...)**.

RETOS TERRITORIALES

Los sectores de turismo y agroalimentación son muy importantes en ambos lados de la frontera. En el caso del Departamento de Pirineos atlánticos, representa respectivamente un 10% y 11% del PIB y en el caso de Navarra un 6% y 5%.

En la actualidad, ambos se enfrentan a una serie de desafíos que coinciden con el reto territorial 2 de POCTEFA que indica que la **cooperación debe aprovechar de forma conjunta los recursos naturales y turísticos del territorio** para reforzar su posicionamiento como **destino turístico sostenible en términos medioambientales, sociales y de calidad**.

En este sentido, el proyecto parte de un destino de turismo agroalimentario transfronterizo existente y trabajará a través de sus **acciones de transferencia de conocimiento, formación y promoción para consolidar el destino como responsable, sostenible y de calidad**, contribuyendo en gran medida a alcanzar el reto 2.

Además, el proyecto también aborda el reto territorial 3, **favoreciendo el comercio de proximidad al poner en relación productores con restauradores y consumidores finales** y favoreciendo el desarrollo de actividades de turismo como actividad complementaria del sector agroalimentario.

El proyecto aborda los retos territoriales 2 y 3 a través de la acción 3 con la **estrategia transfronteriza que pondrá en marcha el intercambio de buenas prácticas en circuito corto** así como en **sostenibilidad ambiental y accesibilidad**, identificación e información sobre sellos de calidad relacionados y a través de la acción 4 con la formación de restauración eco-responsable, formación para puesta en marcha de actividades de agroturismo, formación sobre producto y otras formaciones en materia de sostenibilidad ambiental. La acción 5 dará promoción al destino y a los productos y rutas sostenibles para que lleguen el público objetivo turista internacional.

CONOCE AL PARTENARIADO DEL PROYECTO GATURI2

El partenariado está formado por 5 socios con capacidades y experiencias complementarias.

- **AEHN:** Jefe de filas, asociación representativa del sector hostelería y restauración en Navarra y perteneciente a la AEI Hoturna. Aporta su conocimiento del sector, su experiencia como Jefe de filas en el proyecto anterior GATURI y su participación en actividades de la AEI relevantes para este proyecto como es la puesta en marcha de la oficina de la Oficina técnica de transición ecológica y eficiencia energética. Será responsable de la A1- Coordinación y Gestión del proyecto.
- **INTIA:** entidad navarra especialista en el sector agroalimentario, productos y productores y necesidades de éstos, con experiencia en canales de comercialización, formación y promoción en su sector. Responsable de la Acción 3 que llevará a cabo gastro demos, eventos e intercambio de buenas prácticas.
- **Gobierno de Navarra:** La Dirección General de Turismo aporta la competencia y conocimiento en creación de producto turístico, desarrolla planes de formación para el sector y realiza promoción turística. También participa en la AEI Hoturna mencionada en el jefe de filas. Responsable de la Acción 5 en la que se diseñará y pondrá en marcha la promoción del destino sostenible con sus productos y rutas.

- **CCI Bayonne Pays Basque:** como Cámara de Comercio la entidad aporta en el País Vasco francés el conocimiento y capacidad para trabajar con las empresas del sector turismo y agroalimentario, sus necesidades en materia de formación y experta en el acompañamiento de éstas en su internacionalización.
- **ADT 64:** Participa en la elaboración y asegura la puesta en marcha de la estrategia turística del Departamento de Pirineos Atlánticos. Experta en el sector turismo y la formación, es responsable de la Acción 4 de profesionalización del sector. Además, tiene como socio asociado a la cámara de agricultura para poder involucrar al sector agro en su territorio, así como el cluster de turismo de Béarn.